Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 13/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 16
Cm0033

Proveedor FUHR, LEONARDO EZEQUIEL (49097)
Gobernador Paz 2098-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(401060002 - 11) MOUSE INALAMBRICO [2021 1194-25] MOUSE INALAMBRICO	1.500,00	1.500,00
0	2	1,00	(290060005 - 1) Teclado USB standar	1.050,00	1.050,00
0	3	1,00	(401060043 - 2) Disco rigido externo 2 TB [2021 1194-25] DISCO DURO EXTERNO HDD 2TB USB 3.0	9.900,00	9.900,00
0	5	1,00	(296000147 - 2) CAMARA WEB FULL HD [2021 1194-25] CAMARA WEB FULL HD 1080p CON MICROFONO	4.300,00	4.300,00
0	6	1,00	(290060005 - 32) Pad para mouse [2021 1194-25] PAD PARA MOUSE ERGONÓMICO CON GEL DE SILICONA (APOYA MUÑECA)	600,00	600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA		17.350,00

OBSERVACIONES: Adquisición de Insumos Informáticos adjudicada mediante Resolución Ss.A.L. Nº 231/2021

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA a coordinar con la SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PLAZO DE ENTREGA 15 DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA

CONDICIÓN GENERA

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 1194 **Nro :** 19

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 231 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **64614 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A

Firma Responsable de Compra

Godoy Marcelo Javier
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C.y T

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 13/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 16
Cm0033

Proveedor FUHR, LEONARDO EZEQUIEL (49097)
Gobernador Paz 2098-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Godoy Marcelo Javier
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C.y T.

Firma Adjudicatario